



Gobierno de
México



Empresa Pública del Estado

Consejo de Administración

Informe sobre el Uso del Endeudamiento de
la Comisión Federal de Electricidad
al Primer Semestre de 2025

Sesión del 16 de diciembre de 2025



Índice

1. Fundamento legal.....	3
2. Fuentes y Usos de la Deuda.....	3
a. Deuda Documentada.....	4
i. Operaciones relevantes en el mercado local de capitales	5
ii. Operaciones de financiamiento con la banca comercial	6
iii. Financiamiento para importaciones	7
b. Deuda PIDIREGAS.....	8
i. Pagos de PIDIREGAS.....	8
ii. Rentabilidad de los PIDIREGAS	9
c. Endeudamiento neto.....	10
i. Deuda Documentada	10
ii. Deuda PIDIREGAS.....	10
3. Manejo de Disponibilidades	12
4. Situación de la Deuda Directa Total de CFE.....	14
5. Propuesta de Acuerdo	17
ANEXOS	18



1. Fundamento legal

El *"Informe sobre el Uso del Endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad al Primer Semestre de 2025"* se presenta en cumplimiento al Artículo 113 de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad (LEPECFE), que a la letra señala:

"La persona titular de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad debe remitir un informe semestral, aprobado por el Consejo de Administración, al Congreso de la Unión y a la persona titular del Ejecutivo Federal sobre el uso del endeudamiento de la empresa, fundamentalmente respecto de la rentabilidad de los proyectos; sus condiciones financieras; el manejo de disponibilidades asociadas al endeudamiento; calendarios de ejecución y desembolsos y perfil de riesgos".

2. Fuentes y Usos de la Deuda

Para cumplir con el fin y el objeto que tiene encomendados en los artículos 3 y 8 de la LEPECFE, y de conformidad con las directrices y objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Energía 2025-2030; el Plan de Desarrollo del Sector Eléctrico 2025-2039; el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030, y la Propuesta Global de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobada en la 61ª Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CA), celebrada el 11 de julio de 2024, la Empresa Pública del Estado realiza la adquisición de bienes y equipos con vida útil superior a un año; la ejecución de proyectos de inversión que permiten ampliar y modernizar los activos productivos, así como la compra de insumos que tienen una duración de mediano plazo (como la compra de uranio enriquecido).

Asimismo, cubre otras necesidades de financiamiento para el desarrollo de actividades que garantizan el cumplimiento de sus funciones operativas y estratégicas, como son, en particular, la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad. Cuando parte de estas operaciones se cubren a través de financiamiento, dichas obligaciones financieras se conocen como Deuda Documentada.

Por otra parte, la CFE efectúa la ampliación y modernización de la infraestructura productiva de la empresa, la cual en parte se financia a través del esquema de Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) de Inversión Directa, también conocidos como Proyectos de Obra Pública Financiada (OPF). Dichos proyectos son transferidos a la CFE por el contratista una vez que los activos han sido recibidos a satisfacción por parte de la Empresa Pública del Estado (EPE) y se encuentran en condiciones de generar ingresos para el pago de las obligaciones inherentes, incluyendo las financieras.



a. Deuda Documentada

Para hacer frente a las obligaciones financieras asociadas a la Deuda Documentada y a las necesidades de capital de trabajo y de inversión, en el primer semestre de 2025 la CFE llevó a cabo diferentes operaciones financieras en los mercados de capitales nacional e internacional, así como con la banca comercial y de desarrollo. En el cuadro 1 se presentan el resumen de las disposiciones de Deuda Documentada realizadas, así como sus principales características. En el Anexo 1.a y 1.b se presenta información complementaria sobre estas disposiciones de los financiamientos contratados y desembolsados.

Como se aprecia, durante el primer semestre de 2025, el monto total de los desembolsos ascendió a 62,593 millones de pesos (mdp); 699.9 millones de dólares (mdd), y 0.4 millones de euros (mde), lo que representa un total equivalente en pesos de 76,781 mdp¹, recursos que se destinaron al refinanciamiento de obligaciones financieras adquiridas con anterioridad, tanto en moneda local como en extranjera, así como para cubrir necesidades de capital de trabajo y el pago de proyectos de infraestructura.

Cuadro 1. Características de las disposiciones de Deuda Documentada realizadas en el primer semestre de 2025¹

Tipo de financiamiento	Moneda ²	Monto (millones en moneda original)	Plazo	Destino
1. Certificados Bursátiles largo plazo	Pesos	15,000	3, 9 y 12 años	Refinanciamiento de créditos de corto plazo
2. Certificados Bursátiles corto plazo	Pesos	33,593	Hasta 252 días	Optimizar la liquidez
3. Banca comercial nacional e internacional	Pesos	14,000	Menor o igual a 1 año	Operaciones de refinanciamiento y compra de uranio enriquecido
	Dólares	199.9		
4. Banca de fomento	Euros	0.4	20 años	AFD ³ Proyecto solar
5. Crédito Sindicado Revolvente	Dólares	500	Menos de 1 año	Capital de trabajo y refinanciamiento
Total (pesos)²		76,781		

¹ Considera el monto bruto de las disposiciones efectuadas durante el primer semestre de 2025; es decir, el monto de los recursos tanto desembolsados como renovados en ese periodo.

² Para las disposiciones en dólares, se utilizó el tipo de cambio determinado por el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en dicha moneda, pagaderas en la República Mexicana de la fecha valor de cada desembolso.

³ Agencia Francesa de Desarrollo.

Fuente: Subdirección de Financiamiento y Coberturas.

¹ Se emplea el tipo de cambio determinado por el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en dicha moneda de la fecha valor de cada desembolso.

i. Operaciones relevantes en el mercado local de capitales

i.1 Emisión de CEBURES de largo plazo

El 10 de abril de 2025, CFE realizó una colocación de Certificados Bursátiles (CEBURES) de largo plazo en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto de 15,000 mdp. La emisión total se conformó de tres tramos en formato de vasos comunicantes, todas estas con etiqueta “Sustentable”.

La distribución de los montos en cada tramo y formato registraron las siguientes condiciones financieras:

- i) **CFE 25X:** apertura de un bono con plazo de 3 años por un monto de 3,691 mdp, a tasa variable de TIEF más 65 puntos base (pbs).
- ii) **CFE 25-2X:** apertura de un bono con plazo de 9 años por un monto de 4,338 mdp y tasa fija de 11.00%.
- iii) **CFE 25UX:** bono con un plazo total de 12 años por un monto de 6,970 mdp, a tasa fija 6.13%.

A través de la categoría “Sustentable”, CFE se comprometió a invertir un monto similar de recursos al obtenido en la emisión de CEBURES en acciones y proyectos de inversión elegibles de acuerdo con el Marco de Financiamiento Sostenible de la CFE vigente², el cual contó con la opinión favorable de la empresa internacional especializada en materia Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), “Morningstar Sustainalytics”, según las siguientes categorías:

Verde: i) Energías renovables; ii) Eficiencia Energética; iii) Electromovilidad; iv) Edificios Ecológicos; v) Prevención y Control de la Contaminación, y vi) Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático.

Social: i) Acceso a servicios de internet en comunidades apartadas mediante la inclusión digital, y ii) Electrificación rural.

i.2 Emisión de CEBURES de corto plazo

En agosto de 2024, la CFE inauguró un programa de financiamiento de corto plazo en el mercado local de deuda, el cual consiste en la emisión de CEBURES en la BMV en plazos menores a un año por un monto acumulado de hasta 25,000 mdp, con carácter revolvente. Este mecanismo ofrece la flexibilidad de realizar emisiones en diferentes plazos, formatos y montos, conforme a las necesidades de la CFE y al apetito de los inversionistas.

² <https://www.cfe.mx/finanzas/financiamiento-economic-information/pages/esg.aspx?RootFolder=%2Ffinanzas%2Ffinanciamiento%2Finformacion%2FESG%2FMarcos%20de%20Financiamiento%20Sostenible%20de%20Corto%20Plazo%2F2024&FolderCTID=0x012000304D43258CBFF E40BDFC34A5F26707B2&View=%7B06655A703%2DC8E0%2D4E46%2D82C0%2D519B138F2816%7D>



Este instrumento de financiamiento ha permitido a la CFE cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Diversificar fuentes de fondeo en el mercado local de deuda.
- b) Ampliar la base de inversionistas nacionales.
- c) Optimizar el manejo de liquidez de la compañía.
- d) Optimizar el costo del fondeo de corto plazo.

Durante el primer semestre de 2025, la CFE emitió 74 CEBURES, de los cuales uno fue a 27 días; 21 a 28 días; uno a 29 días; dos a 83 días; 20 a 84 días; uno a 85 días; 22 a 168 días; uno a 169 días, y cinco a 252 días. El monto total emitido durante el semestre fue de 33,593 mdp, mientras que el monto de los vencimientos en ese mismo periodo ascendió a 24,174 mdp. Las condiciones financieras de cada emisión se presentan en el cuadro del Anexo 1.b. Estas colocaciones confirman a la CFE como un participante sólido y recurrente en el mercado de deuda local.

ii. Operaciones de financiamiento con la banca comercial

En febrero de 2025 se refinanció el crédito que se tenía con BBVA México, S.A. por un monto de 1,000 mdp a una tasa de TIIE más 90 pbs. Durante marzo se renovó un crédito por 2,000 mdp y se contrataron dos más con dicho banco, el primero por 3,000 mdp y el segundo por 2,000 mdp. Por último, en los meses de mayo y junio fueron refinanciados tres créditos con esa institución financiera por 1,000 mdp; 2,000 mdp y 3,000 mdp.

En marzo del mismo año, se dispusieron 100 mdd, a un plazo de 1 año, de la Línea de Crédito Revolvente no Comprometida con Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC), la cual se contrató en enero de 2023 con el propósito de financiar necesidades de liquidez relacionadas con capital de trabajo, costos operativos, vencimientos de deuda y propósitos corporativos generales de la empresa.

Asimismo, durante el primer semestre de 2025, CFE dispuso del Crédito Sindicado Revolvente (CSR) por un monto de 500 mdd en un solo desembolso para operaciones de refinanciamiento. Dicho crédito es una línea comprometida revolvente que fue contratada en diciembre de 2022 por un monto de 1,540 mdd, a un plazo de tres años, en la cual CFE ejerció la opción de extender el contrato por dos años adicionales, por lo que su vencimiento es en diciembre de 2027.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las operaciones de financiamiento antes señaladas y en el cuadro del Anexo 1.a se presentan las condiciones financieras de dichos préstamos.



Cuadro 2. Resumen de las operaciones de financiamiento con la banca comercial

Operación (es)	Monto contratado	Institución Financiera	Plazo
Siete disposiciones por un total de 14,000 mdp para operaciones de refinanciamiento.	Hasta por 3,000 mdp	BBVA México, S.A.	3 y 6 meses
Una disposición de 100 mdd para capital de trabajo	100 mdd	Sumitomo Mitsui Banking Corporation	1 año
Una disposición de 500 mdd para capital de trabajo.	1,540 mdd	Crédito Sindicado Revolvente con 17 bancos	Menor a 1 año

iii. Financiamiento para importaciones

Además de las operaciones crediticias referidas con anterioridad, en el primer semestre de 2025 se efectuó un desembolso por 99.9 mdd, proveniente de una línea de crédito comercial contratada en junio de 2018, y enmendada en enero de 2025, con Banco Citi México, S.A, destinado a financiar la compra de uranio enriquecido para la recarga de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde.

Asimismo, en el periodo de referencia se efectuó una disposición de 0.4 mde, a un plazo de 20 años, destinados a financiar gastos elegibles relacionados con el desarrollo de centrales de paneles solares, particularmente el proyecto de la CFV de Puerto Peñasco.

En los cuadros 3 y 4, se detallan las características financieras de estos desembolsos. Por su parte, en el Anexo 2 se presenta la tabla de amortización correspondiente.

**Cuadro 4. Desembolso para el financiamiento de importaciones,
Línea de Crédito Bancaria**

Concepto	Características
Fecha de Contratación	06-jun-2018
Tipo de financiamiento	Bancario Comercial
Banco / Agente	Banco Citi México, S.A.
Monto contratado	281,564,535.48 dólares
Moneda	USD
Fecha de Disposición	07-feb-2025
Monto desembolsado	99.9 mdd
Plazo	1 año
Tasa	Term SOFR 12M +1.30%
Pago intereses	Anual
Fecha de Pago de Principal	Anual

Fuente: Subdirección de Operación Financiera.



Cuadro 3. Desembolso para la modernización y rehabilitación de centrales fotovoltaicas, Línea de Crédito Banca de Fomento

Concepto	Características
Fecha de Contratación	03-may-2024
Tipo de financiamiento	Banca de Fomento
Banco / Agente	Agence Francaise de Developpement
Monto contratado	150 mde
Moneda	EUR
Fecha de Disposición	12-feb-2025
Monto desembolsado	0.4 mde
Plazo de crédito	20 años
Tasa	EURIBOR 6M + 2.70%
Pago intereses	Semestral
Fecha de Pago de Principal	Semestral

Fuente: Subdirección de Operación Financiera.

b. Deuda PIDIREGAS

i. Pagos de PIDIREGAS

Durante el primer semestre de 2025, la CFE desembolsó recursos por un monto total de 31.0 mdd, equivalentes a 613.4 mdp, para el pago de activos asociados a PIDIREGAS de inversión directa que entraron en operación durante dicho periodo.

Estos recursos fueron contratados en el mercado internacional de capitales en 2020, particularmente por medio de la emisión en marzo de ese año de un bono "Dual Listed" colocado en los mercados de Taipéi y Luxemburgo por un total de 900 mdd. Las características del crédito se presentan a continuación:

Cuadro 5. Características del financiamiento de los PIDIREGAS desembolsados en el primer semestre de 2025

Concepto	Características
Tipo de Financiamiento	Bono IV "Dual Listed" en Taipéi y Luxemburgo
Fecha de Contratación	4-mar-2020
Fecha de Desembolso	17 de enero, 7 de febrero, 19 de marzo y 16 de mayo
Tipo de financiamiento	Emisión de Bonos Formosa REG S
Moneda	Dólares
Monto contratado	900 mdd
Monto desembolsado al 30-jun-2025	618.4 mdd
Monto desembolsado 1er semestre de 2025	31.0 mdd
Plazo	30 años
Tasa	4.05%
Pago intereses	Semestral
Pago principal	Amortización lineal anual

Fuente: Subdirección de Financiamiento y Coberturas.

Los pagos que conforman el desembolso de los 31.0 mdd realizados en el primer semestre de 2025, se desglosan de la siguiente forma:

- 17.0 mdd correspondientes al pago del OPF 268 Guerrero Negro IV.
- 7.3 mdd del pago del OPF 352 SLT Transformación y Transmisión Querétaro, Isla del Carmen, Nuevo Casas Grandes y La Huasteca (Querétaro Potencia Banco 4).
- 5.5 mdd correspondientes al pago del OPF 321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución.
- 1.2 mdd asociados al pago del OPF 313 Empalme II.

En el Cuadro 6 se presenta la información de los pagos realizados en el primer semestre de 2025.

Cuadro 6. Pago de proyectos OPF realizados en el primer semestre de 2025
(millones de dólares)

Proyecto	Tipo de pago	Línea de Crédito	Pagos realizados
OPF 268 CCI Guerrero Negro IV	Pago de Obra	Bono FORMOSA IV	17.0
OPF 352 SLT Transformación y Transmisión Querétaro, Isla del Carmen, Nuevo Casas Grandes y La Huasteca (Querétaro Potencia Banco 4)	Pago de Obra	Bono FORMOSA IV	7.3
OPF 321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Pago de Obra	Bono FORMOSA IV	5.5
OPF 313 CC Empalme II	Pago de Obra	Bono FORMOSA IV	1.2
Total			31.0

Fuente: Subdirección de Financiamiento y Coberturas con base en las instrucciones de pago de DIPI.

En el Anexo 3 se presentan los montos desembolsados mensualmente durante el primer semestre de 2025 para el pago de los proyectos antes referidos, así como el tipo de cambio a la fecha de cada pago.

ii. Rentabilidad de los PIDIREGAS

En el Anexo 4 se presenta la información sobre la rentabilidad de los PIDIREGAS que entraron en operación y fueron pagados con financiamiento de largo plazo en el primer semestre de 2025. El cálculo de los indicadores de rentabilidad, tanto el Valor Presente Neto (VPN), como la Tasa Interna de Retorno (TIR), se realiza conforme a la "Metodología para la determinación de Ingresos atribuibles a los proyectos de centrales de Generación, Rehabilitación y Modernización de las mismas y sus Redes de Transmisión Asociadas", la cual fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y



Desincorporación (CIGFD), y comunicada el 13 de julio de 2007 a la CFE por la Unidad de Inversiones (UI) de la SHCP.

c. Endeudamiento neto

i. Deuda Documentada

Durante el primer semestre de 2025, la Deuda Documentada de la CFE registró un endeudamiento neto de 14,800 mdp, producto de disposiciones por un monto total de 76,781 mdp y el pago de amortizaciones por 61,981 mdp. Por tipo de contratación de la deuda, se registró un incremento en la deuda neta en moneda local de 19,962 mdp y una disminución en la deuda neta en moneda extranjera equivalente a 5,161 mdp.

**Cuadro 7. Endeudamiento neto de la Deuda Documentada
al primer semestre de 2025***
(millones de pesos)

Tipo de Financiamiento	Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento Neto
Moneda local	62,592	42,630	19,962
Moneda extranjera	14,189	19,351	- 5,161
Total	76,781	61,981	14,800

* Para las operaciones en dólares, se utilizó el tipo de cambio determinado por el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en dicha moneda pagaderas en la República Mexicana de la fecha valor de cada operación.

Fuente: Subdirección de Operación Financiera.

ii. Deuda PIDIREGAS

Como se mencionó anteriormente, en el primer semestre de 2025 se efectuaron disposiciones para el pago de proyectos por 31 mdd, equivalentes a 613 mdp. En el mismo período, se registraron amortizaciones de deuda PIDIREGAS por 3,719 mdp en moneda local y 2,149 mdp en moneda extranjera, lo que dio lugar a una reducción del saldo neto total en 5,255 mdp.

Cabe señalar que de acuerdo con la normatividad PIDIREGAS, los pagos de los proyectos se realizan en fecha determinada, previa aceptación de las obras a satisfacción por parte de la CFE. Cuando los pagos se realizan en dólares norteamericanos y el financiamiento correspondiente está contratado en pesos mexicanos, o bien cuando los pagos son en pesos y el financiamiento está denominado en dólares norteamericanos, se utiliza el tipo de cambio publicado el día anterior en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el Banco de México para determinar el monto equivalente en pesos a la fecha de liquidación correspondiente, así como para el cálculo del Impuesto al Valor Agregado.



**Cuadro 8. Endeudamiento neto de la Deuda PIDIREGAS
al primer semestre de 2025***
(millones de pesos)

Tipo de Financiamiento	Disposiciones	Amortizaciones	Variación en Saldo
Moneda local	-	3,719	- 3,719
Moneda extranjera	613	2,149	- 1,535
Total	613	5,868	- 5,255

* El valor del tipo de cambio corresponde al establecido por Banxico para solventar obligaciones en moneda extranjera en la fecha de cada operación.

Fuente: Subdirección de Operación Financiera.

Como se observa en la gráfica 1, durante el primer semestre de 2025, el saldo de la deuda total asociada a los PIDIREGAS registró un decremento de 10,583 mdp, al pasar de 98,158 mdp el 31 de enero de 2025 a 87,575 mdp el 30 de junio de 2025. La mayor parte de este decremento se debe al tipo de cambio de conversión, el cual pasó de 20.5677 pesos por dólar en enero de 2025 a 18.8928 pesos por dólar al cierre de junio de 2025.

Gráfica 1

Evolución del Saldo de la Deuda PIDIREGAS

Enero - junio 2025
(millones de pesos)

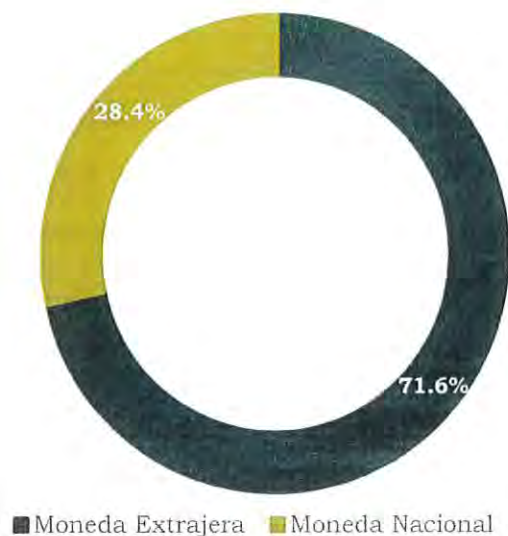


Fuente: Subdirección de Operación Financiera.

La integración por moneda del saldo de la deuda PIDIREGAS, al 30 de junio de 2025 observó la siguiente composición: 71.6% del saldo estaba integrado por moneda extranjera (dólares americanos), en tanto que el 28.4% restante estaba denominada en moneda nacional.



Gráfica 2.
Composición porcentual de la Deuda PIDIREGAS por moneda
(%)



Fuente: Subdirección de Operación Financiera.

En el Anexo 5 se presenta la evolución mensual de los saldos de la Deuda Documentada y PIDIREGAS en el primer semestre de 2025.

3. Manejo de Disponibilidades

La tesorería de la CFE, por conducto de la Subdirección de Operación Financiera, invierte los recursos de las disponibilidades en moneda nacional en reportos con plazo a un día hábil en papel gubernamental. En el caso de las disponibilidades en dólares, los recursos permanecen en cuentas productivas bancarias ubicadas en Estados Unidos, generando un rendimiento *overnight* a la vista.

Durante el primer semestre de 2025, el saldo promedio mensual de las inversiones en disponibilidades en moneda nacional fue de 24,656.6 mdp, con un ingreso por rendimiento promedio mensual de 186.9 mdp, derivado de una tasa de interés promedio mensual de 9.20% anualizada. En el cuadro 9 se presenta el comparativo de las tasas de rendimiento obtenidas por la inversión de las disponibilidades en moneda nacional durante el primer semestre de 2025, contra las tasas de interés ofrecidas por los Certificado de la Tesorería (CETES) a un plazo de 28 días.



**Cuadro 9. Rendimientos de las Disponibilidades en moneda local
durante el primer semestre de 2025**
(millones de pesos)

Mes	Saldo promedio	Rendimiento obtenido	Tasa CFE (%)	CETES 28 días (%)
Enero	14,164.8	121.7	9.98%	9.86%
Febrero	12,625.2	94.2	9.60%	9.53%
Marzo	18,354.1	148.5	9.40%	9.16%
Abril	34,099.2	255.7	9.00%	8.86%
Mayo	36,115.5	272.3	8.76%	8.41%
Junio	32,580.7	229.3	8.45%	8.10%
Promedio del periodo	24,656.6	186.9	9.20%	8.99%

Fuente: Subdirección de Operación Financiera.

Como se observa en el cuadro 10, durante el primer semestre de 2025, las disponibilidades en moneda extranjera presentaron un promedio mensual de 200,570.1 miles de dólares, con un rendimiento promedio mensual de 4,322.5 miles de dólares, derivado de una tasa de rendimiento promedio *overnight* de 4.31%.

**Cuadro 10. Rendimientos de las Disponibilidades en moneda extranjera
durante el primer semestre de 2025**
(cifras en miles de dólares)

Mes	Saldo promedio	Rendimiento obtenido	Tasa Overnight CFE (%)	Tasa Overnight referencia*
Enero	49,031.2	172.6	4.23%	4.37%
Febrero	147,658.2	491.0	3.99%	4.36%
Marzo	345,582.6	1,336.6	4.46%	4.35%
Abril	335,579.4	1,213.5	4.34%	4.38%
Mayo	104,363.7	369.8	4.25%	4.36%
Junio	206,295.6	738.6	4.30%	4.38%
Promedio del periodo	200,570.1	4,322.5	4.31%	4.37%

Fuente: Subdirección de Operación Financiera.

*Bloomberg: USD Overnight Deposits Ticker USDR1T.



4. Situación de la Deuda Directa Total de CFE

Al 30 de junio de 2025, el monto de la Deuda Directa Total de CFE fue de 407,998 mdp, lo que representa una disminución de 1.7% respecto al cierre de diciembre de año anterior.

Para el primer semestre de 2025, el 78.5% de la Deuda Directa Total corresponde a la Deuda Documentada y 21.5% a la Deuda PIDIREGAS. El 55.2% de la Deuda Directa Total está denominado en moneda extranjera y el 44.8% en moneda nacional. Por tipo de tasa, el 82.9% corresponde a tasa fija y el 17.1% restante a tasa variable, como se aprecia en el cuadro 11.

Respecto a la Deuda Documentada, el monto al cierre del primer semestre de 2025 es de 320,423 mdp, lo que representa un aumento del 0.9% respecto al cierre de 2024. Conforme al tipo de moneda, al 30 de junio de 2025, el 50.7% de la Deuda Documentada está denominado en moneda extranjera y el 49.3% en moneda nacional. Por tipo de tasa, el 86.4% corresponde a tasa fija y el 13.6% restante a tasa variable.

Con relación a la Deuda asociada a PIDIREGAS, el saldo es de 87,575 mdp, lo que representa una disminución del 1.7% respecto al cierre de 2024. Por tipo de moneda, el 71.6% de la Deuda PIDIREGAS está denominada en moneda extranjera y 28.4% en moneda nacional. Por tipo de tasa de interés, 70.3% corresponde a tasa fija y el 29.7% a tasa variable.

Cuadro 11. Saldo de la Deuda Total de la CFE al 30 de junio de 2025
(millones de pesos)

Tipo de Deuda	Total	Moneda Extranjera	Moneda Local	Tasa Fija	Tasa Variable
Documentada	320,423	162,439	157,984	276,728	43,695
PIDIREGAS	87,575	62,737	24,838	61,592	25,983
Total*	407,998	225,176	182,822	338,320	69,678

* Inversión Directa.

Tipo de cambio de 18.8928 pesos por dólar del 30 de junio de 2025.

Fuente: Subdirección de Financiamiento y Coberturas.

Derivado de lo anterior, los principales riesgos financieros a los que se enfrenta la CFE respecto a su deuda son las variaciones en el tipo de cambio de la deuda contratada en moneda extranjera y en tasa de interés flotante, así como posibles interrupciones en el precio de algunos combustibles, principalmente el gas natural.

Durante el primer semestre de 2025, la Dirección de Finanzas continuó con la implementación de la Estrategia de Coberturas vigente de la CFE ("Estrategia"), la cual consistió en disminuir gradualmente la exposición en moneda extranjera del portafolio de la Deuda Documentada y PIDIREGAS (Inversión Directa), conforme a las

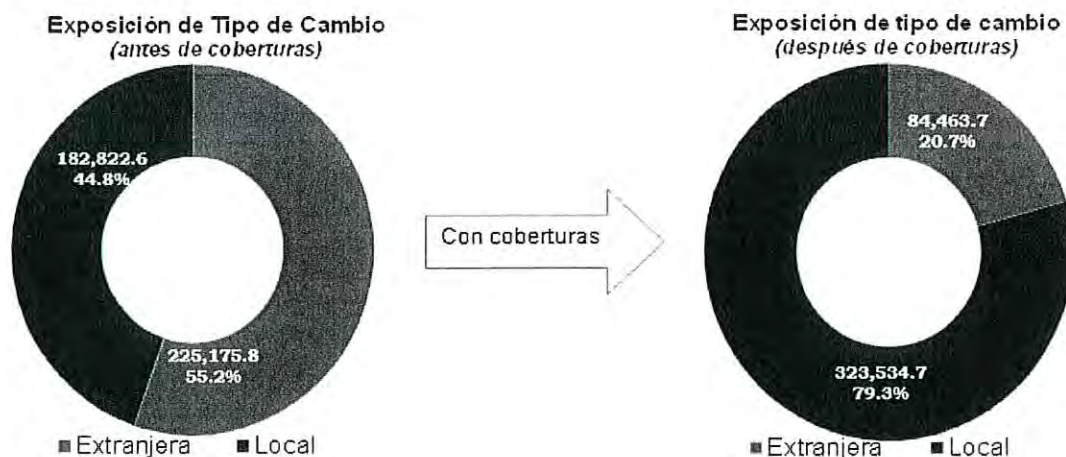


metas establecidas, a través de nuevas operaciones de coberturas con instrumentos financieros derivados; la adquisición de dólares con anticipación (compras graduales de dólares en el mercado spot), y la adquisición de forwards de moneda para cubrir obligaciones relevantes a una fecha específica o la contratación de swaps de tipo de cambio.

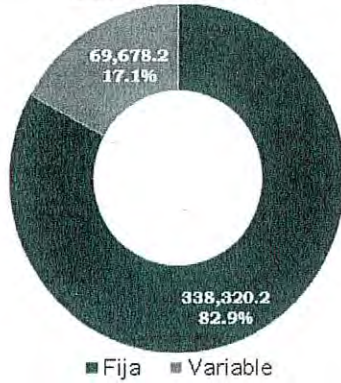
Con las coberturas realizadas de acuerdo con la “Estrategia”, durante el primer semestre de 2025, el nivel de exposición de la Deuda Directa Total denominada en moneda extranjera se redujo de 55.2% a sólo 20.7%, lo que significa una cobertura de 140,712 mdp. En lo referente a coberturas de tasa de interés, la exposición de la Deuda Directa Total se ubicó en 19.8%, lo que representa 80,733 mdp. Cabe señalar que todas las operaciones se han realizado con instituciones financieras locales e internacionales con calidad crediticia de “Grado de Inversión”.

A continuación, se muestra gráficamente el comparativo de la exposición de la Deuda Documentada y de la Deuda PIDIREGAS al 30 de junio de 2025, tanto en moneda extranjera como en moneda nacional, así como la exposición de la deuda (incluyendo derivados) a las fluctuaciones del tipo de cambio y a las tasas de interés.

**Gráfica 3. Exposición cambiaria de la Deuda Total 30 de junio de 2025
antes y después de coberturas**

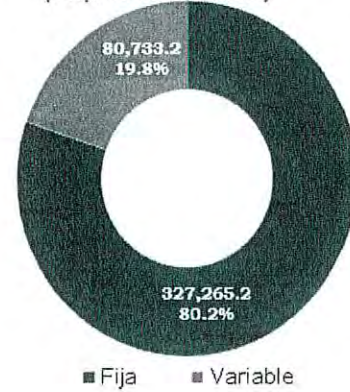


Exposición de tasa de interés
(antes de coberturas)



Con coberturas

Exposición de tasa de interés
(después de coberturas)



Fuente: Subdirección de Financiamiento y Coberturas.



5. Propuesta de Acuerdo

Con fundamento en los artículos 15, fracciones XXIII y XLI, y 113, de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, con la recomendación favorable del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración:

Primero. -Aprueba el Informe sobre el Uso de Endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad correspondiente al Primer Semestre de 2025.

Segundo. -Toma conocimiento de que dicho informe se remitirá al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal para los efectos procedentes.



ANEXOS



ANEXO 1.a

Características de los financiamientos contratados en el primer semestre de 2025

Fecha de desembolso	Tipo de financiamiento	Institución financiera	Moneda	Monto (millones)	Plazo	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Pago intereses
Colocaciones semanales del 09-ene-25 al 26-jun-25	Certificados Bursátiles	Indeval, S.A de C.V.	Pesos	33,593	27 días 28 días 29 días 83 días 84 días 85 días 168 días 169 días 252 días	Ver Anexo 1.b	Primer vencimiento: 06-feb-25 Ultimo vencimiento: 11-dic-25	Ver Anexo 1.b
04-feb-25	Banca Comercial	BBVAMéxico, S.A	Pesos	1,000	3 meses	TIIE28 + 0.90%	06-may-25	Mensual
07-feb-25	Banca Comercial	Banco Citi México, S.A	Dólares	99.9	1 año	Term SOFR 12M + 1.30%	06-feb-26	Anual
12-feb-25	Banca de Fomento	Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	Euros	0.400	20 años	EURBOR 6M + 2.70%	15-abr-44	Semestral
10-mar-25	Banca Comercial	BBVAMéxico, S.A	Pesos	2,000	3 meses	TIIE28 + 0.95%	06-jun-25	Mensual
10-mar-25	Banca Comercial	Sumitomo Mitsui Banking Corporation	Dólares	100	1 año	SOFR 1M + aju 0.11448% + 1.0%	30-ene-26	Mensual Trimestral o Semestral
14-mar-25	Banca Comercial	BBVAMéxico, S.A	Pesos	3,000	3 meses	TIIE28 + 1.20%	12-jun-25	Mensual
14-mar-25	Sindicado Revolvente	Credit Agricole Corporate and Investment Bank como Agente de Línea Sindicada	Dólares	500	4 meses	THRM SOFR + 0.10% + 1.15%	16-jul-25	Mensual- Trimestral
28-mar-25	Banca Comercial	BBVAMéxico, S.A	Pesos	2,000	3 meses	TIIE28 + 1.20%	26-jun-25	Mensual
10-abr-25	Certificados Bursátiles	Indeval, S.A de C.V	Pesos	3,692	3 años	TIIE28 + 0.65%	06-abr-28	Mensual
	CFE25X			4,338	9 años	Fija 11.00%	30-mar-34	Semestral
	CFE25 2X			6,970	12 años	Fija 6.13%	26-mar-37	Semestral
06-may-25	Banca Comercial	BBVAMéxico, S.A	Pesos	1,000	3 meses	TIIE28 + 0.95%	04-ago-25	Mensual
06-jun-25	Banca Comercial	BBVAMéxico, S.A	Pesos	2,000	6 meses	TIIE28 + 1.20%	03-dic-25	Mensual
12-jun-25	Banca Comercial	BBVAMéxico, S.A	Pesos	3,000	6 meses	TIIE28 + 1.20%	09-dic-25	Mensual
Total (pesos)				76,781				

Fuente: Subdirección de Financiamiento y Coberturas.



ANEXO 1.b

Características de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo* (millones de pesos)

Fecha de desembolso	Clave de Pizarra	Monto (mdp)	Plazo	Tasa de rendimiento (%)	Fecha de vencimiento	Tipo de emisión
09-ene-25	CFE 00125	1,000	28 días	10.44	06-feb-25	A Descuento
	CFE 00225		84 días	10.57	03-abr-25	A Descuento
	CFE 00325		168 días	10.54	26-jun-25	A Descuento
16-ene-25	CFE 00425	1,200	28 días	10.41	13-feb-25	A Descuento
	CFE 00525		84 días	10.54	10-abr-25	A Descuento
	CFE 00625		168 días	10.57	03-jul-25	A Descuento
23-ene-25	CFE 00725	1,400	28 días	10.36	20-feb-25	A Descuento
	CFE 00825		83 días	10.45	16-abr-25	A Descuento
	CFE 00925		168 días	10.49	10-jul-25	A Descuento
30-ene-25	CFE 01025	1,400	28 días	10.29	27-feb-25	A Descuento
	CFE 01125		84 días	10.38	24-abr-25	A Descuento
	CFE 01225		168 días	10.37	17-jul-25	A Descuento
06-feb-25	CFE 01325	1,500	28 días	10.19	06-mar-25	A Descuento
	CFE 01425		83 días	10.18	30-abr-25	A Descuento
	CFE 01525		168 días	10.14	24-jul-25	A Descuento
13-feb-25	CFE 01625	1,500	28 días	9.80	13-mar-25	A Descuento
	CFE 01725		84 días	10.02	08-may-25	A Descuento
	CFE 01825		168 días	9.85	31-jul-25	A Descuento
20-feb-25	CFE 01925	2,000	28 días	9.76	20-mar-25	A Descuento
	CFE 02025		84 días	9.87	15-may-25	A Descuento
	CFE 02125		168 días	9.74	07-ago-25	A Descuento
27-feb-25	CFE 02225	2,000	252 días	9.87	30-oct-25	A Descuento
	CFE 02325		28 días	9.70	27-mar-25	A Descuento
	CFE 02425		84 días	9.76	22-may-25	A Descuento
06-mar-25	CFE 02525	2,000	168 días	9.77	14-ago-25	A Descuento
	CFE 02625		252 días	9.86	06-nov-25	A Descuento
	CFE 02725		28 días	9.66	03-abr-25	A Descuento
13-mar-25	CFE 02825	2,000	84 días	9.80	29-may-25	A Descuento
	CFE 02925		168 días	9.87	21-ago-25	A Descuento
	CFE 03025		252 días	9.91	13-nov-25	A Descuento
27-mar-25	CFE 03125	1,593	28 días	9.70	10-abr-25	A Descuento
	CFE 03225		84 días	9.84	05-jun-25	A Descuento
	CFE 03325		168 días	9.87	28-ago-25	A Descuento
03-abr-25	CFE 03425	2,000	252 días	9.85	20-nov-25	A Descuento
	CFE 03525		28 días	9.61	24-abr-25	A Descuento
	CFE 03625		84 días	9.62	19-jun-25	A Descuento
10-abr-25	CFE 03725	2,000	168 días	9.82	11-sep-25	A Descuento
	CFE 03825		252 días	9.64	04-dic-25	A Descuento
	CFE 03925		27 días	9.32	30-abr-25	A Descuento
24-abr-25	CFE 04025	2,000	84 días	9.34	26-jun-25	A Descuento
	CFE 04125		168 días	9.42	18-sep-25	A Descuento
	CFE 04225		28 días	9.20	08-may-25	A Descuento
	CFE 04325	2,000	84 días	9.29	03-jul-25	A Descuento
	CFE 04425		168 días	9.48	25-sep-25	A Descuento
	CFE 04525		28 días	9.22	22-may-25	A Descuento
	CFE 04625		84 días	9.28	17-jul-25	A Descuento

Fecha de desembolso	Clave de Pizarra	Monto (mdp)	Plazo	Tasa de rendimiento (%)	Fecha de vencimiento	Tipo de emisión
	CFE 04725		168 días	9.44	09-oct-25	A Descuento
	CFE 04825		29 días	9.22	29-may-25	A Descuento
30-abr-25	CFE 04925	1,500	85 días	9.31	24-jul-25	A Descuento
	CFE 05025		169 días	9.46	16-oct-25	A Descuento
	CFE 05125		28 días	9.13	05-jun-25	A Descuento
08-may-25	CFE 05225	1,000	84 días	9.29	31-jul-25	A Descuento
	CFE 05325		168 días	9.44	23-oct-25	A Descuento
	CFE 05425		28 días	9.11	12-jun-25	A Descuento
15-may-25	CFE 05525	1,000	84 días	9.21	07-ago-25	A Descuento
	CFE 05625		168 días	9.12	30-oct-25	A Descuento
	CFE 05725		28 días	8.89	19-jun-25	A Descuento
22-may-25	CFE 05825	1,500	84 días	9.10	14-ago-25	A Descuento
	CFE 05925		168 días	8.89	06-nov-25	A Descuento
	CFE 06025		28 días	8.86	26-jun-25	A Descuento
29-may-25	CFE 06125	1,000	84 días	9.01	21-ago-25	A Descuento
	CFE 06225		168 días	8.94	13-nov-25	A Descuento
	CFE 06325		28 días	8.85	03-jul-25	A Descuento
05-jun-25	CFE 06425	1,000	84 días	8.93	28-ago-25	A Descuento
	CFE 06525		168 días	8.92	20-nov-25	A Descuento
	CFE 06625		28 días	8.82	10-jul-25	A Descuento
12-jun-25	CFE 06725	1,000	84 días	8.92	04-sep-25	A Descuento
	CFE 06825		168 días	8.92	27-nov-25	A Descuento
	CFE 06925		28 días	8.73	17-jul-25	A Descuento
19-jun-25	CFE 07025	1,000	84 días	8.65	11-sep-25	A Descuento
	CFE 07125		168 días	8.66	04-dic-25	A Descuento
	CFE 07225		28 días	8.51	24-jul-25	A Descuento
26-jun-25	CFE 07325	1,000	84 días	8.56	18-sep-25	A Descuento
	CFE 07425		168 días	8.56	11-dic-25	A Descuento
		33,593				

* Emitidos al amparo del Programa CEBUR CP 25,000 MDP o equivalente en UDIS, Indeval, S.A de C.V. Bancos colocadores: Banorte, BBVA México, S.A y Scotiabank, S.A.
Fuente: Subdirección de Financiamiento y Coberturas.



ANEXO 2

Tablas de amortización de los créditos contratados con formato de pago amortizable

Crédito Preferencial de Largo Plazo
Acreedor: Agence Francaise de Développement (AFD)
Fecha de Contratación: 03 de mayo de 2024
Monto del Crédito: 150 millones de euros
Fecha de Desembolso: 12 de febrero de 2025
Monto desembolsado: 0.4 millones de euros

Fecha de pago	Monto pago de principal (mde)	Porcentaje de pago principal
oct-29	0.013	3.33%
abr-30	0.013	3.33%
oct-30	0.013	3.33%
abr-31	0.013	3.33%
oct-31	0.013	3.33%
abr-32	0.013	3.33%
oct-32	0.013	3.33%
abr-33	0.013	3.33%
oct-33	0.013	3.33%
abr-34	0.013	3.33%
oct-34	0.013	3.33%
abr-35	0.013	3.33%
oct-35	0.013	3.33%
abr-36	0.013	3.33%
oct-36	0.013	3.33%
abr-37	0.013	3.33%
oct-37	0.013	3.33%
abr-38	0.013	3.33%
oct-38	0.013	3.33%
abr-39	0.013	3.33%
oct-39	0.013	3.33%
abr-40	0.013	3.33%
oct-40	0.013	3.33%
abr-41	0.013	3.33%
oct-41	0.013	3.33%
abr-42	0.013	3.33%
oct-42	0.013	3.33%
abr-43	0.013	3.33%
oct-43	0.013	3.33%
abr-44	0.013	3.33%
Total	0.400	100%

Mde: millones de euros.

Fuente: Subdirección de Operación Financiera.



ANEXO 3

Desembolsos efectuados por mes durante el primer semestre de 2025 para el pago de obras PIDIREGAS

Proyecto	Línea de Crédito	Montos equivalentes en dólares						Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
352 SLT Transformación y Transmisión Querétaro, Isla del Carmen, Nuevo Casas Grandes y La Huasteca (Querétaro Potencia Banco 4)	Bono FORMOSA IV	7,302,763.45						7,302,763.45
313 CC Empalme II	Bono FORMOSA IV		1,160,141.13					1,160,141.13
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Bono FORMOSA IV			5,522,826.00				5,522,826.00
268 CCI Guerrero Negro IV	Bono FORMOSA IV					17,047,877.90		17,047,877.90
Total general		7,302,763.45	1,160,141.13	5,522,826.00	0	17,047,877.90	0	31,033,608.48

Proyecto	Línea de Crédito	Montos equivalentes en Moneda Nacional (pesos)						Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
352 SLT Transformación y Transmisión Querétaro, Isla del Carmen, Nuevo Casas Grandes y La Huasteca (Querétaro Potencia Banco 4)	Bono FORMOSA IV	149,615,366.18						149,615,366.18
313 CC Empalme II	Bono FORMOSA IV		23,941,020.40					23,941,020.40
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Bono FORMOSA IV			109,734,686.62				109,734,686.62
268 CCI Guerrero Negro IV	Bono FORMOSA IV					330,098,059.78		330,098,059.78
Total general		149,615,366.18	23,941,020.40	109,734,686.62	0	330,098,059.78	0	613,389,132.98

Proyecto	Línea de Crédito	Tipo de Cambio Promedio Ponderado (pesos por dólar)						Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
352 SLT Transformación y Transmisión Querétaro, Isla del Carmen, Nuevo Casas Grandes y La Huasteca (Querétaro Potencia Banco 4)	Bono FORMOSA IV	20.4875						20.49
313 CC Empalme II	Bono FORMOSA IV		20.6363					20.64
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Bono FORMOSA IV			19.8693				19.87
268 CCI Guerrero Negro IV	Bono FORMOSA IV					19.3630		19.36
Total general		20.4875	20.6363	19.8693		19.3630		

ANEXO 4

Pagos de PIDIREGAS realizados durante el primer semestre de 2025

Proyectos ^{5./}	Fase	Metas físicas ^{1./}	Valor Presente Neto) ^{2./} (mdd)	TIR ^{3./}	Monto para financiar ^{4./} (mdd)*
A. Generación					
313 CC Empalme II	NA	791.17 MW	320.93**	207.14%**	1.16
268 CCI Guerrero Negro IV	NA	7.50 MW	17.11**	51.0%**	17.05
B. Distribución					
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	8a fase	30 MVA 1.8 MVAr 1.0 km-C 2A	24.39	48.43%	5.52
C. Transmisión					
352 SLT Transformación y Transmisión Querétaro, Isla del Carmen, Nuevo Casas Grandes y La Huasteca (Querétaro Potencia Banco 4)	Fase 1	225 MVA	510.04	369.80%	7.30

^{1./} Metas físicas de acuerdo con el PEF 2025.

^{2./} Montos reportados en la Evaluación Financiera del Análisis Costo Beneficio incorporado en el sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) de la SHCP. Corresponde al indicador de rentabilidad integral.

^{3./} El retorno reflejado corresponde a una rentabilidad estimada que considera beneficios por energía no servida en falla, energía incremental y ahorros en costos del sistema; así como el pago de amortizaciones anuales para cubrir la inversión en el proyecto.

^{4./} Montos reportados en la propuesta económica del licitante ganador y pagado.

* Tipo de cambio utilizado es de 18.70 pesos /dólar de acuerdo con el PEF 2025.

** La rentabilidad está calculada para el proyecto integral (central + red).

Fuente: DIPI.



ANEXO 5

Saldos mensuales de Deuda Documentada y PIDIREGAS 2025

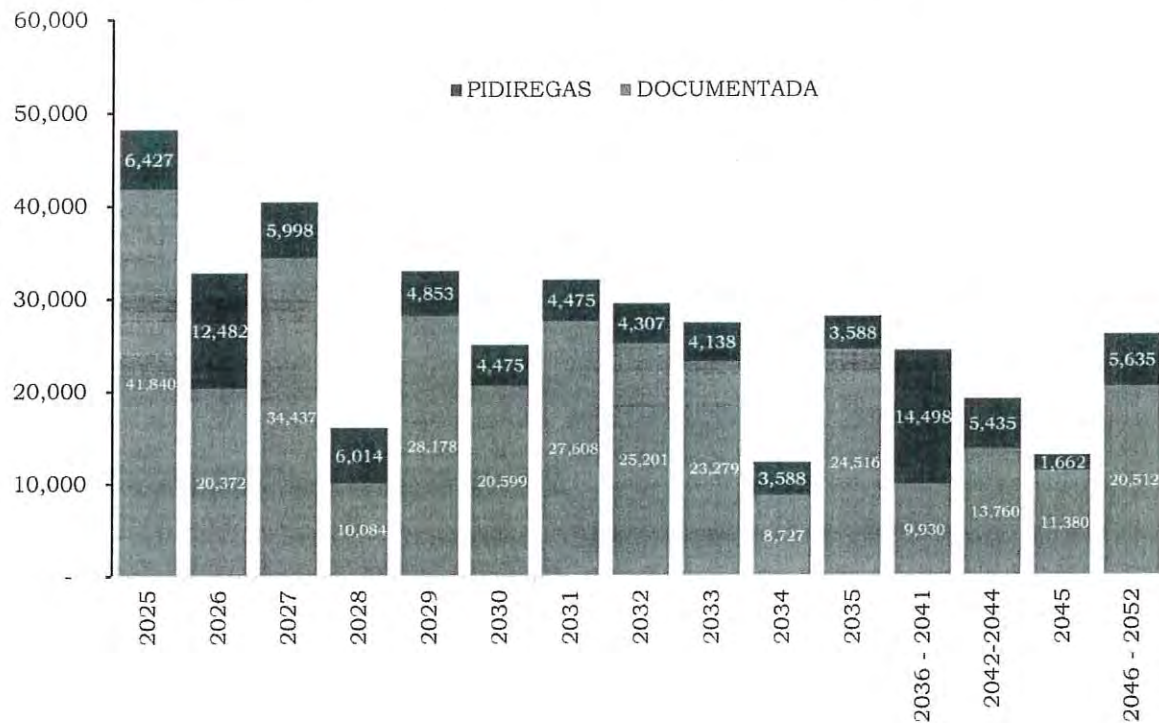
(cifras en millones de pesos al tipo de cambio de cierre de cada mes)

	Tipo de Deuda	Total	Moneda Extranjera	Moneda Local
Enero	Documentada	320,144	180,996	139,147
	PIDIREGAS	98,158	70,018	28,140
	Total	418,302	251,014	167,287
Tipo de cambio pesos por dólar TC = 20.5677 (MXP/USD)				
Febrero	Documentada	320,174	181,797	138,377
	PIDIREGAS	97,138	69,435	27,702
	Total	417,312	251,232	166,079
Tipo de cambio pesos por dólar TC = 20.4277 (MXP/USD)				
Marzo	Documentada	335,442	192,808	142,635
	PIDIREGAS	95,440	68,131	27,309
	Total	430,882	260,939	169,944
Tipo de cambio pesos por dólar TC = 20.3182 (MXP/USD)				
Abril	Documentada	338,001	178,042	159,960
	PIDIREGAS	91,421	65,455	25,966
	Total	429,422	243,497	185,926
Tipo de cambio pesos por dólar TC = 19.5723 (MXP/USD)				
Mayo	Documentada	334,854	175,399	159,455
	PIDIREGAS	90,696	64,910	25,786
	Total	425,550	240,309	185,241
Tipo de cambio pesos por dólar TC = 19.3280 (MXP/USD)				
Junio	Documentada	320,423	162,439	157,984
	PIDIREGAS	87,575	62,737	24,838
	Total	407,998	225,176	182,823
Tipo de cambio pesos por dólar TC = 18.8928 (MXP/USD)				



ANEXO 6

Perfil de vencimiento de la Deuda Total CFE al 30 de junio de 2025



CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, a los veintidós días del mes de enero de dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 10, fracción IX, del Estatuto Orgánico de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad y la regla Sexta, fracción VIII de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el suscrito certifica que la presente copia corresponde al original del Informe sobre el Uso del Endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad al Primer Semestre de 2025, derivado de la sesión 7 Ordinaria del Consejo de Administración que tuvo verificativo el 16 de diciembre de 2025 y que obra en el archivo del propio Consejo, consistente en veintiséis fojas útil suscritas por ambos lados.

Atentamente



Licenciado José Manuel Calva Merino
Prosecretario del Consejo de Administración

Sesión 7 Ordinaria
16 de diciembre de 2025

Acuerdo
CA-CFE-109/2025

Informe sobre el Uso del Endeudamiento de la CFE al 1er Semestre 2025

Con fundamento en los artículos 15, fracciones XXIII y XLI, y 113, de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, con la recomendación favorable del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración:

Primero. Aprobó el Informe sobre el Uso de Endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad correspondiente al Primer Semestre de 2025.

Segundo. Tomó conocimiento de que dicho informe se remitirá al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal para los efectos procedentes.

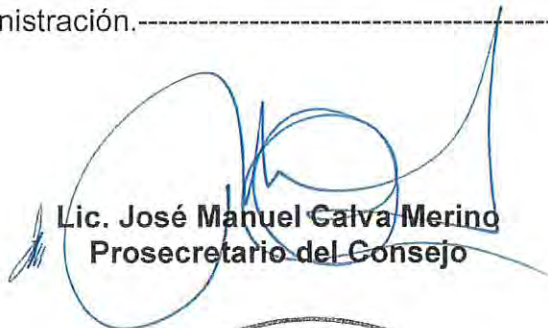

Maestra Jennifer Krystel Castillo Madrid
Secretaria del Consejo



 JMCM/JRM

CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, a veintidós días del mes de enero de dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 10, fracción IX, del Estatuto Orgánico de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, y la regla sexta, fracción VIII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Administración de la Comisión Federal de Electricidad; el suscrito **CERTIFICA** que la presente copia, constante de una foja útil por uno solo de sus lados, corresponde fielmente al original del Acuerdo CA-CFE-109/2025 adoptado en la sesión 7 Ordinaria del Consejo de Administración que tuvo verificativo el 16 de diciembre de 2025, documental que obra en el archivo del Consejo de Administración.-----


Lic. José Manuel Calva Merino
Prosecretario del Consejo



